



República Dominicana
Tribunal Superior Electoral
Departamento de Compras y Contrataciones
ORDEN DE COMPRA

NO. EXPEDIENTE

TSE-CD-06-019-2021

NO. de Orden

PTSE-21-00027

Fecha: 23/06/2021

Hora: 3:17:25 PM

1 de 1

Descripción:

Tipo de Adquisición: Adquisición artículos de limpieza y desechables

Datos del Proveedor

Nombre: DONCELLA S R L

RPE: 3896

Dirección: Av. Circunvalacion No. 102, Los Rios. Santo Domingo

RNC: 101751959

Correo Electrónico: servicios@doncella.com.do

Tel: 809-683-5572

NO.	CANT.	CODIGO	DESCRIPCION DEL (LOS) ARTICULOS	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	ITBIS	VALOR
1	3	14111705	Servilletas Multifolder scott caja 16/200/1	CAJA	2,562.53	1,383.77	9,071.36
Nota: La institución no realizará pago final sin haber recibido el bien o el servicio solicitado.							
*****Debajo de esta línea no hay más artículos*****							

Datos Generales

Anticipo: Modalidad de pago: 30 Días
Tiempo de entrega: Condición de pago: Crédito
Garantía: Los artículos que incluyen garantía, detallaran su cobertura en la columna de la descripción.

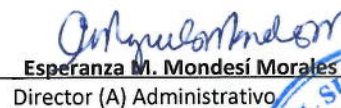
SUB- TOTAL	RD\$ 7,687.59
ITBIS	RD\$ 1,383.77
TOTAL	RD\$ 9,071.36

Es exactamente la cantidad de :

NUEVE MIL SETENTA Y UNO PESOS CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS.


Aneurys Feliz Cuevas

Encargado de Compras y Contrataciones


Esperanza M. Mondesí Morales
Director (A) Administrativo



Observaciones:

- a) Se realizará una retención de un 5% sobre el monto bruto en virtud de la Ley 139-11, Art. 309- Párrafo D.
- b) La factura emitida deberá tener comprobante fiscal gubernamental.
- c) Pago mediante cheque a nombre de: DONCELLA S R L
- d) Antes de remitir la mercancía a nuestro almacén, llamar al Departamento de Compras para coordinar la recepción.
- e) Horario de recepción: lunes a viernes de 8:00 a. m. a 3:00 p. m.
- f) Para fines de pago, sírvase facturar en original y tres copias todo firmado; anexando orden de compra debidamente completa.
- g) El no cumplimiento de lo expresado en esta orden, podría inhabilitarlo del Registro Nacional de Proveedores.
- h) La institución no realizará pago final sin haber recibido el bien o servicio solicitado.